VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

Presidenta: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y compañeros Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Administración, por lo cual, le voy a solicitar amablemente al Diputado **Javier Villarreal Terán** me acompañe en la Secretaría; y, para dar inicio, le pido tenga a bien pasar la lista de asistencia de los integrantes de estas comisiones unidas.

Secretario: Muchas gracias, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

El de la voz, Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, se incorpora.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, falta.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, falta.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado José Braña Mojica, se incorpora.

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas Comisiones Unidas, por tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **quince horas** con **cincuenta minutos**, de este día **12 de diciembre del año 2023**.

SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a

consideración de ustedes el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El Orden del Día es el siguiente. I. Lista de

Asistencia; II. Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; III.

Aprobación del Orden del Día; IV. Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del

siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas

disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; V. Asuntos

Generales; VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, compañera Diputada

Presidenta.

Presidenta: Gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes

integran estas comisiones unidas, que emitan su voto con relación al mismo,

manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido aprobado el Orden del Día por unanimidad de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis,

estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual tiene por

objeto modificar la presentación por parte del Gobernador del Estado del informe de

Gobierno, así como las comparecencias inherentes a los titulares de las dependencias

de la administración pública estatal, que se lleven a cabo en la segunda quincena del

mes de febrero de cada año.

Expuesto lo anterior, solicito a la secretaría pregunte si alguien desea participar con

relación a esta iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea

ser uso de la voz.

Diputado Marco Gallegos.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Gracias, Diputado. El asunto que nos

ocupa tiene como finalidad reformar diversas disposiciones de la Constitución Política

del Estado de Tamaulipas, a efecto de modificar la fecha en la que se presenta el

Informe de Gobierno por parte del titular del Ejecutivo del Estado, así como la fecha en

que los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal

2

comparecerán y presentarán sus informes ante este Poder Legislativo. Esta propuesta se encuentra sustentada en la necesidad de adecuar los plazos, en atención a las realidades de los procesos electorales, garantizando un ambiente propicio para que la participación ciudadana no sea influenciada en el ejercicio de toma de decisiones, buscando armonizar los tiempos institucionales con el ejercicio democrático. La acción legislativa busca garantizar el derecho de acceso a la información, y con ello brindar a la ciudadanía la oportunidad de evaluar el desempeño de quienes se encuentren al frente de la administración pública, conociendo de manera oportuna las mentas, acciones, políticas y logros que se han llevado a cabo en el ejercicio de dicha función, por lo que se considera fundamental actualizar el plazo o término, relativo a la rendición de cuentas del gobierno estatal, a efecto de encontrar coherencia con los principios constitucionales de equidad e imparcialidad que rigen la contienda electoral. En virtud de estas, consideramos que mediante la propuesta de mérito se contribuye a fortalecer la participación ciudadana y la transparencia en la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. Tengo a bien solicitar a ustedes, integrantes de estas comisiones, nos declaremos a favor del presente asunto, a efecto de garantizar un adecuado equilibrio entre los tiempos electorales y la responsabilidad gubernamental de la rendición de cuentas con el pueblo tamaulipeco. Es cuanto, Diputado.

Secretario: Es cuanto en relación a los participantes.

Presidenta: Gracias. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Marco Gallegos Galván.

¿Quiénes están a favor? ¿En contra?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **9** votos **a favor**, 1 en contra y 0 abstenciones. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios realice el proyecto de dictamen con la consideraciones antes expuestas.

Presidenta: Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que les pregunto si alguien desea participar.

Presidenta: No habiendo participaciones, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas** con **cincuenta y seis minutos**, del día **12 de diciembre** del presente año. Muchas gracias, es cuanto, y Dios los bendiga.